

**PEDIDO DE COMPRA N°**

000656

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301052

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION AGRARIO  
Entregar a Sr(a) : CARHUAMACA MUÑOZ DANIEL  
Fecha : 10/07/2025  
Actividad Operativa : C0175 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES DE  
Motivo : Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/AI/Obr
4-13	0102	03	009	0017	9002	2443371	6000026

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
805000080499	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	2.6.7 1.6 2	6.00	PAR
890200010011	BOTA DE JEBE CAÑA ALTA UNISEX	2.6.7 1.6 2	6.00	PAR
894400020157	GORRA DE ALGODÓN TALLA ESTÁNDAR CON LOGOTIPO	2.6.7 1.6 2	12.00	UNIDAD
899600020181	CAMISA DE POLIPIMA MANGA LARGA	2.6.7 1.6 2	6.00	UNIDAD
899600040432	PANTALON DE DENIM PARA CABALLERO	2.6.7 1.6 2	6.00	UNIDAD
899600070381	CHALECO DE DRIL UNISEX BORDADO	2.6.7 1.6 2	6.00	UNIDAD
899600080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	2.6.7 1.6 2	6.00	UNIDAD
899600080089	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA	2.6.7 1.6 2	6.00	UNIDAD
899600150021	CASACA IMPERMEABLE CON CAPUCHA UNISEX	2.6.7 1.6 2	3.00	UNIDAD
899600150226	CASACA TERMICA ACOLCHADA UNISEX	2.6.7 1.6 2	3.00	UNIDAD



*Daniel Carhuamaca Muñoz*  
Gerente de Desarrollo y Promoción Agraria  
Firma del Solicitante



*Georg Magna Huaylino Michue*  
Gerente Municipal  
Firma Autorizada



10 JUL 2025  
16:22



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA  
Gerencia de Abastecimiento  
VISTO EL JAUJA  
10 JUL 2025  
Derivese a: MELINA  
Para: de STEFANIA  
Firma

FORMATO – N°02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	ZAPATO DE CAMPO
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Zapato de campo	6.00	Par

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **\*Tipo de calzado: \***  
Zapato o bota tipo trekking, industrial o táctico de media caña, resistente al agua y de alto rendimiento.
- **\*Material: \***  
Exterior: Cuero natural o sintético de alta resistencia.  
Suela: Caucho o poliuretano con tecnología antideslizante, con labrado profundo tipo tracto.  
Forro interno: Textil acolchado y transpirable para mayor comodidad.
- **\*Diseño: \***  
Color: Beige o negro.  
Tipo de puntera: Redonda o reforzada con material de protección.  
Sistema de ajuste: Cordones resistentes o cierre con velcro.  
Refuerzos: En talón y puntera para mayor protección en terrenos difíciles.  
Plantilla: Anatómica, removible, acolchada, con tratamiento antimicótico y absorbente de humedad.
- **\*Dimensiones: \***  
Tallas: 4 TALLA 41 VARON, 2 TALLA 45 VARON.  
Altura de la caña: Media según el uso requerido, (mínimo 10 cm desde la suela).
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
Resistencia al agua: Impermeabilización para uso en terrenos húmedos.  
Protección contra impactos: Amortiguación en la plantilla.  
Costuras: Reforzadas para mayor resistencia y durabilidad.
- **\*Embalaje y entrega: \***  
Empaque individual: En caja de cartón.  
Entrega en lote conforme a los plazos de entrega



**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

- RUC activo y ser contribuyente habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con cuenta interbancaria vinculada a la RUC
- No tener impedimento para contratar con el estado.

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
  - h) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
  - i) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**G. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**H. Anticorrupción:**





FORMATO – N°02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1	AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2	OBJETO DE LA CONTRATACION	BOTAS DE JEBE
3	ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4	FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5	OBJETIVO GENERAL	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
6	OBJETIVO ESPECIFICO	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Botas de jebe	6.00	Par

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **\*Material: \***  
Cuerpo: Jebe 100% (caucho natural o sintético de alta calidad), libre de materiales tóxicos.  
Suela: Caucho vulcanizado con tecnología antideslizante.  
Forro interno: Tela sintética transpirable opcional.
- **\*Diseño: \***  
Color: Negro.  
Altura de la caña: Media (30-35 cm) o alta (40-45 cm).  
Sistema de ajuste: Sin cordones.  
Refuerzos: Puntera y talón reforzados para mayor durabilidad.
- **\*Dimensiones: \***  
Tallas: 4 TALLA 41 VARON, 2 TALLA 45 VARON.  
Ancho del calzado: Ajuste ergonómico para mayor comodidad al caminar.
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
Resistencia a líquidos: Impermeabilidad garantizada contra agua y químicos.  
Protección contra impactos: Absorción de golpes en la suela.  
Costuras: Moldeado sin costuras para mayor resistencia y durabilidad.
- **\*Embalaje y entrega: \***  
Empaque individual: En bolsa individual.  
Entrega en lote conforme a los plazos de entrega.

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.  
Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

RUC activo y ser contribuyente habido  
Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).  
Contar con cuenta interbancaria vinculada la RUC  
No tener impedimento para contratar con el estado.

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ 
  - i. F x plazo en días
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
  - j) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras:  $F = 0.40$ .
  - k) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías:  $F = 0.25$ .

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**I. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**J. Anticorrupción:**



El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



*[Handwritten signature]*

MVZ Daniel Carhuamaca Muñoz  
CENTRO DE DESARROLLO  
PROMOCIÓN AGRARIA

Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

**FORMATO – N°02**

**FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

<b>1 AREA USUARIA</b>	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
<b>2 OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	GORRA INSTITUCIONAL
<b>3 ACTIVIDAD VINCULADA AL POA</b>	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>4 FINALIDAD PÚBLICA</b>	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
<b>5 OBJETIVO GENERAL</b>	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>6 OBJETIVO ESPECIFICO</b>	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



**- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Gorra institucional	12.00	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **\*Tipo: \***  
Gorra tipo deportiva.
- **\*Material: \***  
Tela: 100% algodón o poliéster.  
Forro interno: Material transpirable para mayor comodidad.
- **\*Diseño: \***  
Color: Plomo, según diseño referencial.  
Logo: Bordado en alta resolución con hilo resistente, en la parte centrica de la gorra como se indica en el modelo.  
Tipo de visera: Semicurva o plana, según preferencia.  
Ajuste: Cierre de velcro o broche metálico para adaptar tallas.
- **\*Color: \***  
Plomo, según diseño referencial.
- **\*Dimensiones: \***  
Circunferencia estándar: 52-60 cm.  
Altura de la copa: 12-14 cm.  
Ancho de la visera: 7 cm.
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
Costuras reforzadas.  
Resistencia al lavado y exposición al sol.  
Interior con banda antisudor.  
Sin deformaciones ni defectos visibles.  
Colores firmes, no deben desteñir con el lavado o exposición al sol.
- **\*Empaque: \***  
Cada gorra embalada individualmente en bolsa plástica transparente.

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

- RUC activo y ser contribuyente habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con cuenta interbancaria vinculada a la RUC
- No tener impedimento para contratar con el estado

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendario a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
  - t) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
  - u) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**S. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**T. Anticorrupción:**



El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



The image shows a blue circular official stamp on the left, partially overlapping a handwritten signature in blue ink. To the right of the stamp, the text reads: "Municipalidad Provincial de Cochabamba", "Carmen Catalina Muñoz", "Gerente de Desarrollo", and "Promoción Agraria".

Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1	AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2	OBJETO DE LA CONTRATACION	CAMISA INSTITUCIONAL
3	ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4	FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5	OBJETIVO GENERAL	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
6	OBJETIVO ESPECIFICO	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Camisa institucional	6.00	Unidad

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **\*Material: \***  
Tela: Polipima Algodón o mezcla para mayor resistencia y confort.  
Gramaje: 140-180 g/m<sup>2</sup>.  
Tratamientos especiales: Antimaterial, antiarrugas y transpirable.
- **\*Diseño: \***  
Camisa manga larga  
Color: Celeste.  
Cuello: Clásico.  
Tipo de cierre: Botones resistentes, con opción de refuerzo en el cuello y puños.  
Mangas: Largas con puños ajustables mediante botones.  
Logo: Bordado en la parte superior izquierda del pecho.  
Bolsillos: En la parte superior izquierda del pecho.
- **\*Dimensiones: \***  
Tallas: 2S, 2M, 2XL  
Largo total: Adaptado según talla estándar.  
Ancho de hombros: Ajuste ergonómico para mayor comodidad.
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
Costuras reforzadas para mayor resistencia.  
Resistencia al lavado y al desgaste por uso continuo.  
Protección UV, opcional, para exteriores.
- **\*Embalaje y entrega: \***  
Empaque individual: Bolsa plástica o caja protectora.  
Entrega en lote conforme a los plazos de entrega.



**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

RUC activo y ser contribuyente habido

Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Contar con cuenta interbancaria vinculada la RUC

No tener impedimento para contratar con el estado

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- Donde F: tiene los siguientes valores:
  - Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras:  $F= 0.40$ .
  - Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - Para bienes, servicios en general y consultorías:  $F = 0.25$ .

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**M. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**N. Anticorrupción:**



El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes

  
*[Handwritten signature]*  
D<sup>ña</sup> Daniel Carhuamaca Muñoz  
GERENTE DE DESARROLLO Y  
PROMOCION AGRARIA  
Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	PANTALON JEANS
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
OBJETIVO ESPECIFICO	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Pantalón Jeans	6.00	Unidad

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **\*Material: \***
  - Tela: Denim de algodón o mezclado con elastano para mayor flexibilidad.
  - Peso del tejido: 10 a 14 oz para resistencia y durabilidad.
  - Tratamiento especial: Antidesgarro, antiarrugas y prelavado para mayor comodidad.
- **\*Diseño: \***
  - Color: Azul cristal.
  - Corte: Clásico, recto o semi entallado (fit estándar), sin adornos decorativos ni roturas.
  - Costuras: Reforzadas con hilo de alta resistencia.
  - Cierre: Bragueta con cremallera metálica y botón metálico en la pretina.
  - Bolsillos: 2 Frontales y un pequeño bolsillo relojero, y 2 traseros funcionales, con refuerzo interior.
  - Pretina: Con pasadores para cinturón de hasta 4 cm de ancho.
- **\*Dimensiones: \***
  - Tallas: Estándar desde 4 TALLA 32, 2 TALLA 34.
  - Largo de pierna: Variable según talla, con ajuste a necesidades específicas.
- **\*Acabado y durabilidad: \***
  - Resistencia al lavado y uso prolongado.
  - Costuras dobles en áreas de mayor desgaste.
- **\*Embalaje y entrega: \***
  - Empaque individual en bolsa plástica o caja para protección.
  - Entrega en lote conforme a los plazos de entrega.

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

- RUC activo y ser contribuyente habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con cuenta interbancaria vinculada a la RUC
- No tener impedimento para contratar con el estado.

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
  - f) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras:  $F = 0.40$ .
  - g) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías:  $F = 0.25$ .

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**E. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**F. Anticorrupción:**

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



*[Firma manuscrita]*  
Dra. Carrie Carrasquillo Muñoz  
GERENTE DE DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN AGRARIA

Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

**FORMATO – N°02**

**FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

<b>1 AREA USUARIA</b>	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
<b>2 OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	CHALECO INSTITUCIONAL
<b>3 ACTIVIDAD VINCULADA AL POA</b>	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>4 FINALIDAD PÚBLICA</b>	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
<b>5 OBJETIVO GENERAL</b>	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



**- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Chaleco institucional	6.00	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **\*Tipo: \***  
Chaleco sin mangas, modelo estándar tipo "multibolsillo"
- **\*Material: \***  
Tela exterior: Tela drill.  
Forro interno: Forro térmico de polar o similar.
- **\*Diseño: \***  
Color: Caqui beige.  
Logo: Bordado en alta resolución con hilo resistente, en la parte superior izquierda como se indica en el modelo.  
Bolsillos: Mínimo 4 bolsillos (2 frontales con cierre de velcro, 2 laterales con acceso fácil), Los bolsillos deben ser funcionales para almacenar artículos pequeños como bolígrafos, documentos, entre otros.  
Tipo de cierre: Cremallera reforzada o.  
Ajustes: Debe contar con cintilla ajustable en la parte inferior para mayor confort y adaptabilidad.
- **\*Dimensiones: \***  
Tallas: Estándar 2S, 2M, 2XL  
Largo: Aproximadamente 60-70 cm, según talla.  
Ancho: Ajuste al cuerpo con bandas elásticas o ajuste lateral.
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
Costuras reforzadas para mayor resistencia.  
Tratamiento antiarrugas y de fácil lavado.  
Resistencia al desgaste por uso prolongado.
- **\*Embalaje y entrega: \***  
Empaque individual en bolsa plástica o caja para protección.  
Entrega en lote conforme a los plazos de entrega.

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

- RUC activo y ser contribuyente habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con cuenta interbancaria vinculada la RUC
- No tener impedimento para contratar con el estado.

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**10. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**11. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**12. PENALIDADES:**

- Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- Penalidad Diaria =  $0.05 \times \text{monto}$ 
  - F x plazo en días
- Donde F: tiene los siguientes valores:
  - Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
  - Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**13. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**K. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**L. Anticorrupción:**

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes

Sello, fotografía y firma  
del responsable del requerimiento  
Dra. Lidia Condor Muñoz  
GERENTE DE DESARROLLO  
PROMOCION AGRARIA

**FORMATO – N°02**  
**FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

<b>1. AREA USUARIA</b>	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
<b>2. OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	POLO INSTITUCIONAL MANGA CORTA
<b>3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA</b>	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>4. FINALIDAD PÚBLICA</b>	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
<b>5. OBJETIVO GENERAL</b>	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>6. OBJETIVO ESPECIFICO</b>	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

**- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Polo institucional manga corta	6.00	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **\* Material: \***  
Tela: ALGODÓN 20/1 peinado con reactivo o mezcla para mayor durabilidad y frescura.  
Gramaje: 160-200 g/m<sup>2</sup>, ideal para resistencia y transpirabilidad.  
Tratamientos especiales: Antibacterial, antiarrugas y protección UV opcional.
- **\*Diseño: \***  
Color: Blanco.  
Cuello: Tipo camisa con botones  
Mangas: Cortas con terminación reforzada.  
Logo: Bordado en la parte superior izquierda del pecho  
Costuras: Reforzadas para mayor resistencia y durabilidad.
- **\*Dimensiones: \***  
Tallas: 2S, 2M, 2XL.  
Largo total: Adaptado según talla estándar.  
Ancho de hombros: Ajuste ergonómico para mayor comodidad.
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
Resistencia al lavado y al desgaste por uso continuo.  
Protección contra decoloración para conservar la estética institucional.  
Suavidad y flexibilidad para comodidad prolongada.
- **\*Embalaje y entrega: \***  
Empaque individual: Bolsa plástica o caja protectora.  
Entrega en lote conforme a los plazos de entrega.



**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

- RUC activo y ser contribuyente habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con cuenta interbancaria vinculada la RUC
- No tener impedimento para contratar con el estado

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
  - r) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
  - s) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**Q. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.



**R. Anticorrupción:**

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
SAN JUAN, P.R.  
WIZ. Daniel Cerquarima Muñoz  
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y  
INDUSTRIA AGRÍCOLA

Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

**FORMATO – N°02**

**FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

<b>1 AREA USUARIA</b>	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
<b>2 OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	POLO INSTITUCIONAL MANGA LARGA
<b>3 ACTIVIDAD VINCULADA AL POA</b>	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>4 FINALIDAD PÚBLICA</b>	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
<b>5 OBJETIVO GENERAL</b>	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



**- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Polo institucional manga larga	6.00	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **\*Material: \***  
 Tela: ALGODÓN 20/1 peinado con reactivo  
 Gramaje: 160-200 g/m<sup>2</sup>, ideal para resistencia y transpirabilidad.  
 Tratamientos especiales: Antibacterial, antiarrugas y protección UV opcional.
- **\*Diseño: \***  
 Color: BLANCO  
 Cuello: tipo camisa con botones, según requerimiento.  
 Mangas: Largas con puño ajustable.  
 Logo: Bordado en la parte superior izquierda del pecho.  
 Costuras: Reforzadas para mayor resistencia y durabilidad.
- **\*Dimensiones: \***  
 Tallas: 2S, 2M, 2XL  
 Largo total: Adaptado según talla estándar.  
 Ancho de hombros: Ajuste ergonómico para mayor comodidad.
- **\*Acabado y durabilidad: \***  
 Resistencia al lavado y al desgaste por uso continuo.  
 Protección contra decoloración para conservar la estética institucional.  
 Suavidad y flexibilidad para comodidad prolongada.
- **\*Embalaje y entrega: \***  
 Empaque individual: Bolsa plástica o caja protectora.  
 Entrega en lote conforme a los plazos de entrega.

**IMAGEN REFERENCIAL:**



#### 7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

#### Otros

RUC activo y ser contribuyente habido

Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Contar con cuenta interbancaria vinculada a la RUC

No tener impedimento para contratar con el estado

#### 8. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará quince (15) días calendario a partir de la notificación de la Orden de Compra.

#### 9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPIJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

#### 10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

#### 11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

#### 12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

#### 13. PENALIDADES:

- Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ 
  - Donde F: tiene los siguientes valores:
    - Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras:  $F = 0.40$ .
    - Para plazos mayores a sesenta (60) días:
      - Para bienes, servicios en general y consultorías:  $F = 0.25$ .

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

#### 14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

##### O. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

##### P. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes

  
*[Handwritten signature]*  
MAYOR DANIEL CARHUAMACA MUÑOZ  
GERENTE DE DESARROLLO Y  
PROMOCION AGRARIA  
Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

**FORMATO – N°02**  
**FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

<b>1. AREA USUARIA</b>	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
<b>2. OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	CASACA IMPERMEABLE
<b>3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA</b>	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>4. FINALIDAD PÚBLICA</b>	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
<b>5. OBJETIVO GENERAL</b>	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>6. OBJETIVO ESPECIFICO</b>	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Casaca impermeable	3.00	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **\*Material\*:**  
 Exterior: TELA MOJADA  
 Interior: Forro de malla o tela transpirable para comodidad y ventilación.  
 Aislamiento: Napa o thinsulate, de alta densidad para óptima conservación del calor.
- **\*Color\*:**  
 Azul marino y azulino (según diseño adjunto)
- **\*Bordado\***  
 Parte superior del pecho, según diseño entregado por el área usuaria.
- **\*Tallas: \***  
 1S, 1M y 1L, ajustadas a medidas estándar internacionales.
- **\*Acabados: \***
- **\*Costuras: \***  
 Selladas y termo fusionadas para evitar filtraciones.
- **\*Cierre: \***  
 Cremallera de alta resistencia con solapa protectora.
- **\*Bolsillos: \***  
 Mínimo dos externos con cierre y uno interno resistente al agua.
- **\*Capucha: \***  
 Ajustable y plegable dentro del cuello de la casaca.
- **\*Puños y cintura: \***  
 Ajustables con velcro o elástico para mayor protección.
- **\*Empaque y Presentación: \***  
 Cada casaca en bolsa individual plástica con identificación de talla y modelo.  
 Instrucciones de cuidado y mantenimiento en etiqueta interna.
- **\*Requisitos de Calidad: \***



Garantía mínima de 6 meses contra defectos de fabricación

**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

- RUC activo y ser contribuyente habido
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con cuenta interbancaria vinculada a la RUC
- No tener impedimento para contratar con el estado.

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =  $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
  - d) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
  - e) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
    - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.





**FORMATO – N°02**  
**FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

<b>1. AREA USUARIA</b>	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
<b>2. OBJETO DE LA CONTRATACION</b>	CASACA TERMICA
<b>3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA</b>	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>4. FINALIDAD PÚBLICA</b>	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
<b>5. OBJETIVO GENERAL</b>	Brindar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
<b>6. OBJETIVO ESPECIFICO</b>	Mejorar la identificación del personal a través de uniformes distintivos en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

**- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Casaca térmica	3.00	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- **\*Material\*:**  
Exterior: TASLAN COREANO  
Interior: Forro térmico de polar o similar, que garantice retención de calor.  
Aislamiento: Napa o thinsulate, de alta densidad para óptima conservación del calor.
- **\*Color\*:**  
Azul marino y azul acero (según diseño adjunto)
- **\*Bordado\***  
Parte superior del pecho
- **\*Tallas\*:**  
1S, 1M y 1XL, ajustadas a medidas estándar internacionales.
- **Acabados: \***  
**\*Cierre: \***  
Cremallera de alta resistencia y protección interna contra el frío.  
**\*Bolsillos: \***  
Mínimo de dos bolsillos externos con cierre y un bolsillo interno.  
**\*Capucha: \***  
Extraíble o ajustable, con cordones para ajuste.  
**\*Puños y cintura: \***  
Ajustables con elástico o velcro para evitar la entrada de aire frío.  
**\*Refuerzos: \***  
Costuras reforzadas y doble capa en zonas de mayor desgaste.
- **\*Empaque y Presentación: \***  
Cada casaca en bolsa individual plástica con identificación de talla y modelo.  
Instrucciones de cuidado y lavado adjuntas en etiqueta interna.
- **\*Requisitos de Calidad: \***  
Garantía mínima de 6 meses contra defectos de fabricación



**IMAGEN REFERENCIAL:**



**7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- Tener como Actividad Económica fabricación de prendas de vestir o venta al por mayor o menor de prendas de vestir.
- Contar con tienda comercial física dentro del territorio peruano.

**Otros**

RUC activo y ser contribuyente habido  
Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).  
Contar con cuenta interbancaria vinculada la RUC  
No tener impedimento para contratar con el estado

**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

**10. FORMA DE PAGO:**

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION:**

A precios unitarios.

**12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:**

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

**13. PENALIDADES:**

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
  - ii. Penalidad Diaria = 
$$\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$
  - iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
    - b) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
    - c) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
      - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.
- La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:**

**A. Incumplimiento:**

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

**B. Anticorrupción:**

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



*[Firma manuscrita]*  
M<sup>te</sup>. D<sup>ña</sup>. Carhuamaca Muñoz  
GERENTE DE DESARROLLO Y  
PROMOCION AGRARIA

Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento